

**26935** RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 1996, de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el anexo II, en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estimen oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, y se presentarán en los registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.—Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes, contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reintegro al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u organismo distinto del convocante, certificado extendido por la unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1996.—El Secretario de Estado, José Manuel Fernández Norriella.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## ANEXO I

### DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

#### Subdirección General de Coordinación y Evaluación Comercial

Plaza: 1. Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.072.144 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Méritos preferentes: Experiencia en comercio exterior y conocimientos de técnicas comerciales. Dominio del inglés y otra lengua extranjera.

### DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA COMERCIAL E INVERSIONES EXTERIORES

#### Subdirección General de Oficinas Comerciales en el Exterior y de Coordinación Territorial

##### *Dirección Territorial de Economía y Comercio*

Plaza: 2. Denominación del puesto: Director territorial. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.788.440 pesetas. Localidad: Las Palmas. Grupo: A. Méritos preferentes: Experiencia en comercio exterior. Conocimiento de la normativa española y comunitaria sobre relaciones comerciales. Dominio de dos idiomas comunitarios.

### INSTITUTO DE TURISMO EN ESPAÑA

#### Oficina Española de Turismo en Japón

Plaza: 1. Denominación del puesto: Director de la Oficina Española de Turismo. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Localidad: Tokio. Grupo: A. Méritos preferentes: Mínimo de un año de experiencia en servicios turísticos de la Administración General del Estado. Dominio del inglés. Experiencia en relación con el sector turístico, la realización de estudios de mercado y actividades de promoción; experiencia en gestión administrativa, presupuestaria y de recursos humanos; conocimientos en informática y conocimiento de otros idiomas relacionados con los mercados del área de la oficina. Observaciones: La permanencia en este puesto de trabajo tendrá una duración de tres años. Este plazo podrá ser prorrogado hasta dos años más previa petición del funcionario tres meses antes de la expiración del plazo del tercer y cuarto años. No obstante, mediante informe razonado del Instituto de Turismo de España, podrá acordarse el cese con anterioridad al plazo de tres años o prorrogarse el nombramiento con posterioridad al de cinco.

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:
DNI:	Fecha de nacimiento:	Cuerpo o escala a que pertenece:		NRP:
Domicilio, calle y número:		Provincia:	Localidad:	Teléfono:

## DESTINO ACTUAL

Ministerio:	Dependencia:	Localidad:		
Denominación del puesto de trabajo:	Nivel c. destino:	Complemento específico:	Grado consolidado:	Fecha de posesión:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ..... («BOE» de .....) para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel c. destino	Centro directivo / Unidad / OO.AA.	Localidad

## MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En ....., a ..... de ..... de 199...

(Lugar, fecha y firma)